

AÑO 1958

Expediente n.º 243232



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

243232

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por diez años, en España

a favor de

Don Juan Fontanet Casajona, de nacionalidad

española domiciliado en SABADELL (Barcelona)

calle de Latorre núm. 50-50

por:

"Máquina tundidora perfeccionada"

Nº 8253

Agente Sr. Iavín

243232



243232

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

por "MAQUINA TUNDIDORA PERFECCIONADA"

A nombre de:

Don Juan FONTANET CASAJOANA, de nacionalidad
española

domiciliado en:

SABADELL (Barcelona), Iatorre, 58-60.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de introducción, se refiere a una máquina tundidora perfeccionada, no divulgada ni puesta en ejecución en España, pero sí conocida en el extranjero, concretamente en Alemania, donde la construye la casa Sam. Vollenweider AG.

243232 21



de Horgen, según datos insertos en "Melliand Textilberichte" de Heidelberg, tomo XXXVIII.

10 Esta máquina presenta las ventajas de que posee una elevada precisión de tundidura normal; de que posee una capacidad de producción considerablemente incrementada; de que el operario puede observar ambos lugares de tundidura y evitar de este modo faltas en el proceso de la misma y de que su conducción y funcionamiento son fáciles y seguros.

15 Se funda la máquina que se preconiza en disponer dos dispositivos de corte superpuestos en montaje vertical con lo que los dos lugares tundidores son perceptibles desde el puesto de servicio, a una distancia de 60 cm.

20 Los dispositivos de corte, o sea cilindro y cuchillas hembra, permanecen unidos a la máquina, lográndose tanto la altura de tundido, como el paso de costuras, por desplazamiento de la masa de tundido.

Asimismo los mecanismos de accionamiento de la máquina serán debidamente protegidos y cerrados, para evitar posibles daños.

25 En el adjunto plano se ha representado, para facilidad de la descripción, una forma de realización de la máquina, lo cual se dá a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

30 La figura 1 representa una vista frontal de la máquina.

La figura 2 representa un esquema del tablero de alimentación, con los mecanismos de elevación y basculación.

35 Como puede apreciarse, la máquina consiste en un armazón (1) sobre el que, en disposición vertical, se monta un doble sistema de corte (2) y (3) a través de los que se

243232



efectúa el paso del género (4) con velocidad regulable sin escalonamientos.

40 Los sistemas de corte (2) y (3) son independientes, siendo accionados cada uno de los cilindros tundidores por mando también independientes.

El tablero de alimentación (5) va montado como se indica en la figura 2 y de esta manera desciende cuando hay que graduar la altura de tundición o báscula cuando pasa una costura, en vez de elevarse el sistema de corte como ocurre
45 en las máquinas actualmente en uso. De aquí se desprende que las cuchillas, que giran a gran velocidad, permanecen fijamente unidas a la máquina, lo que elimina totalmente juego, vibraciones y torsiones, que perjudicaban al sistema de corte.

50 La graduación de la altura de tundición puede efectuarse mediante un mecanismo gobernado por volante o manivela.

La elevación y descenso del tablero de alimentación para dejar pasar la costura se efectúa mediante una manivela, o automáticamente, quedando muy poca longitud de
55 pieza sin tundir junto a la costura.

En este aparato, como se ha visto, todos los elementos de maniobra van centralmente aplicados a la parte delantera de la máquina, de modo que pueden ser accionados sin que el personal de servicio deje de observar la circulación del género.
60

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, así como la manera de realizarlo prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.
65

243232



-:- NOTA -:-

Los puntos de invención no propia ni nueva, pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta patente de introducción, por diez años, en España, son los siguientes:

70

1^a.- Máquina tundidora perfeccionada, caracterizada por que sobre un armazón se montan dos dispositivos de corte, independientes, superpuestos en montaje vertical, a través de los cuales se efectúa el paso del género con velocidad regulable, siendo accionados cada uno de los cilindros tundidores por mandos independientes, susceptibles de regularse su velocidad sin escalonamientos.

75

2^a.- Máquina tundidora perfeccionada, caracterizada por que los dispositivos de corte, están fijados sobre la misma.

80

3^a.- Máquina tundidora perfeccionada, caracterizada por que las mesas de trabajo van montadas basculantes en forma tal que permite descender para graduar la altura de tundido y bascular para el paso de las costuras, pudiéndose efectuar esta operación de forma manual o automática.

85

4^a.- Máquina tundidora perfeccionada, caracterizada por presentar unas protecciones cerradas que tapan totalmente los mecanismos de accionamiento.

5^a.- "MÁQUINA TUNDIDORA PERFECCIONADA".

90

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

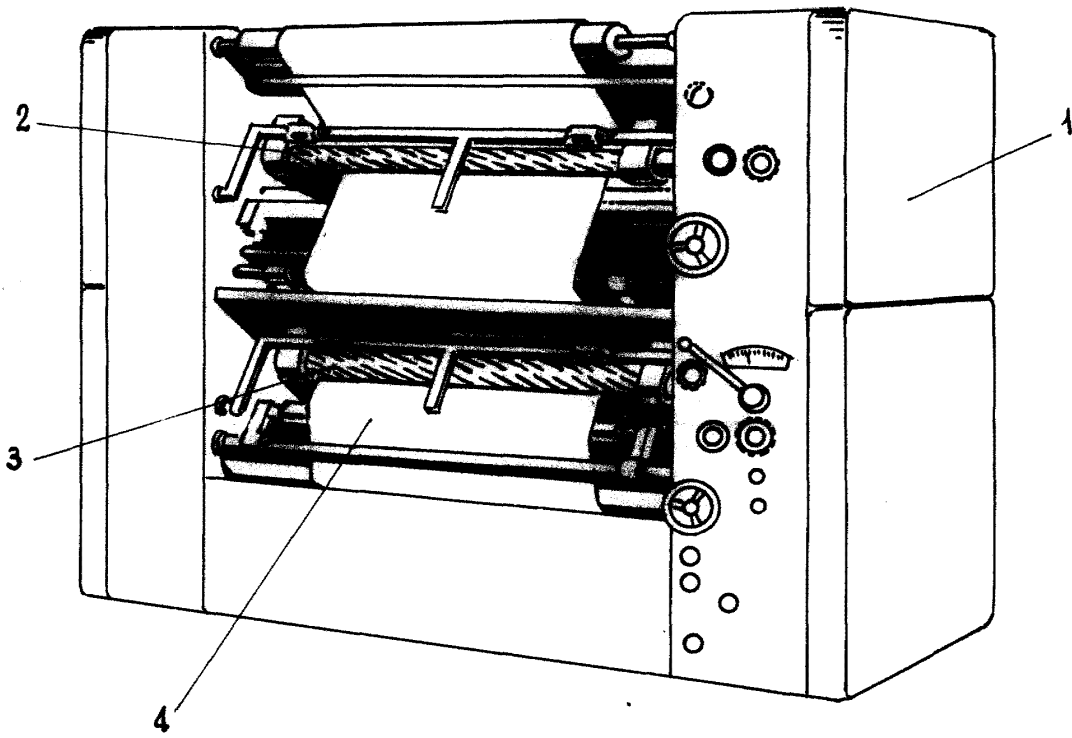
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Julio de 1958

248232



Fig. 1^a



21-1-50
J. Fontanet

Escala variable.

248282

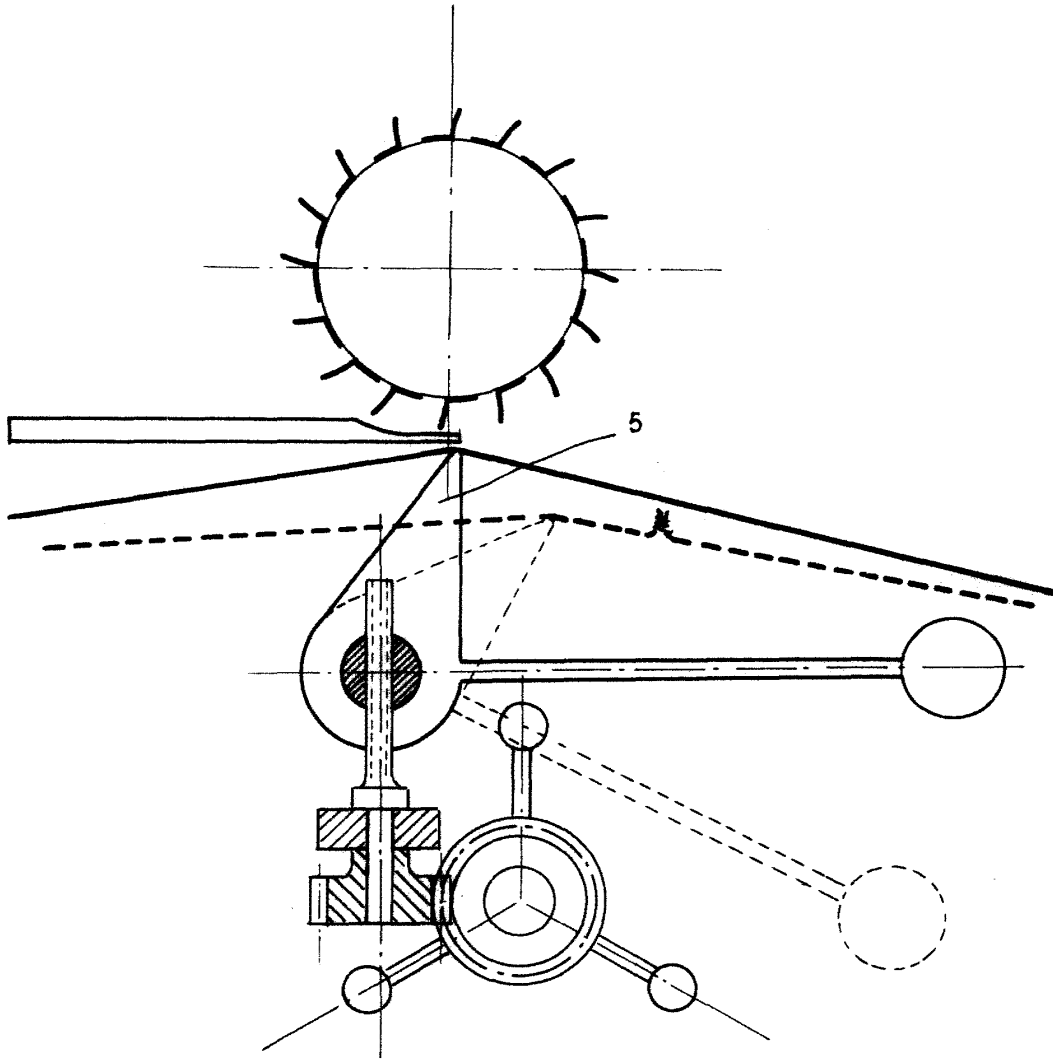


Fig.- 2

21-7-58

Escala variable.